



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia Prof. Martínez Ramacciotti

VISTO:

La renuncia presentada por el Prof. Javier N. Martínez Ramacciotti, Leg. Univ. N° 40.396 a un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (109) en la asignatura Lingüística II – Sección Inglés, de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia presentada por el Prof. Martínez se debe a su designación en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (102), RD-2025-1908-E-UNC-REC, por lo que genera situación de incompatibilidad.

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia al Prof. Javier N. Martínez Ramacciotti, Leg. Univ. N° 40.396 a un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (109) en la asignatura Lingüística II – Sección Inglés, a partir del día 01 de octubre de 2025.-

Art. 2°.- Dejar sin efecto la licencia otorgada al Prof. Martínez Ramacciotti, Leg. Univ. N° 40.396, por RD-2025-731-E-UNC-DEC#FL, a partir del día 01 de octubre de 2025.-

Art. 3°.- Notifíquese, comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE LENGUAS A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.